

1

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 14-023918- -00010-0001

Fecha: 2015-12-21 11:59:22 Dep. 2020 DIR.NUEVAS
Tra. 3 MODELO Eve: 323 ANUALIDADES
Act. 411 PRESENTACION Folios: 2

Bucaramanga, 21 de Diciembre del 2015

Señores
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
División Signos Distintivos
Bogotá D.C

REFERANCIA: PAGO DE ANUALIDAD MODELO DE
UTILIDAD
EXPEDIENTE: 14 023918
MODELO DE UTILIDAD: ENTRENADOR PARA CONTROL Y
MONITOREO DE INSTRUMENTACION

Yo **BLANCA MERY VELASQUEZ GALLO** identificada como aparece al pie de mi firma, anexo consignación de pago de anualidad del modelo de utilidad: **"ENTRENADOR PARA CONTROL Y MONITOREO DE INSTRUMENTACION"**

Atentamente,

BLANCA MERY VELASQUEZ GALLO
C.C.42.747.114
T.P. 116033 del C.S. de la J.

Banco de Bogotá**Sistema Nacional de Recaudos Comprobante de Pago Universal Individual**

No.

72909500-6

NIT. 860.002.964-4

Fecha

Año

Mes

Día

Código de

Convenio

Cuenta Corriente

Cuenta de Ahorros

Crédito Rotativo



Número

062754337

ESPACIO PARA EL TIMBRE

Nombre Convenio ó Empresa Recaudadora

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Referencia 1

204001890-1

Referencia 2

01

FORMA DE PAGO

Efectivo	\$ 202.000
Cheque	\$
TOTAL A PAGAR	\$ 202.000

ANEXO☐ Sin Anexo ☐ Papel☐ Disquete ☐ Otro

Código Banco	No. de cuenta del cheque	Número del cheque	Ciudad o plaza

Nota: Antes de presentar este comprobante, sírvase diligenciarlo completamente con base en la información que le suministra la empresa. Si paga con cheque, favor anotar al respaldo del mismo: El número de este comprobante, el nombre y número de la cuenta de la empresa y sus datos personales (Nombre, dirección y teléfono).

Banco de Bogotá 184 Bucaramanga
 Srv 2160 OR0718402 Usu7079 T2557
 CC****4387 17/12/15 16:42 H.NO
 SUPERINTENDENCIA DE INDU CEO 785
 Us:8040018901
 Valor Efectivo:202,000.00
 Vr.Cheq: 0.00
 Valor Tarjeta: 0.00
 Valor NO:0.00
 Valor Total:202,000.00

Nombre del depositante:

UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ

Teléfono:

6516500

Esta transacción está sujeta a verificación posterior. El(los) cheque(s) depositado(s) se reciben "Salvo buen cobro" de manera que la operación sólo se entiende efectiva si el(los) cheques son pagados por el(los) banco(s) librados. En caso de que el(los) cheques sean devueltos sin pago, esta operación se revertirá y el(los) título(s) se entregará(n) por parte del Banco al titular de la cuenta en la que se depositó(arón). En consecuencia, la copia del comprobante de pago que se entrega al depositario sellada o timbrada por el Banco, no implica constancia de pago respecto a las sumas no consignadas en efectivo.

2a Copia: Para el depositante

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
NIT : 800.176.089-2 **No. 15 - 137822**

Bogotá D.C., Diciembre 21 de 2015 - 11:58:01

RECIBIDO DE : UNIVERSIDAD DE SANTANDER UDES
CONS. BANCO DE BOGOTA 062754387 729095006.0 17/12/2015 \$*20
1 50005-01-01 SOLICITUDES

93 TASA ANUAL MANTENIMIENTO MODELO DE UTILIDAD
Valor Recaudo \$202.000.00 -*-**

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 14-023918- -00010-0001

Fecha: 2015-12-21 11:59:22 Dep. 2020 DIR.NUEVAS
Tra. 3 MODELO Eve: 323 ANUALIDADES
Act. 411 PRESENTACION Folios: 2